

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día diecinueve de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, asistidos por el LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, previo pase de lista y dado que se encuentran presentes DIEZ de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Declaración de validez, en su caso, de la elección de Agentes Municipales para el ejercicio 2018-2022 de las Congregaciones de Joachín, Francisco González, Quechuleño y Morelos celebrada el pasado ocho de abril en términos de la convocatoria emitida para dicho efecto, y de ser procedente, la expedición de las constancias de mayoría correspondientes.

Para el desahogo de este punto hace uso de la voz el C. Ing. Patricio Aguirre Solís, Presidente Municipal Constitucional, para informar al Honorable Cabildo que con motivo del proceso Electoral de Agentes y Sub Agentes Municipales de las Congregaciones Joachin, Francisco González, Quechuleño y Morelos, en la elección del pasado 8 de Abril del presente año, la Junta Municipal Electoral remitió a este Ayuntamiento el acta de cómputo, donde resultaron electos los candidatos que se detallan a continuación:

Congregación	Agente Municipal Electo	Suplente
Joachin	Juan Rivera Sánchez	Agustín Rodríguez Olmos
Francisco González	Gaddiel Martínez Cruz	Salomón Mendoza Jiménez
Quechuleño	Eugenio González Hernández	Casimiro Galán Vergara
Morelos	Miguel Ángel Cruz Guzman	Ignacio Aguirre Osorio

Asimismo, toda vez que dentro del término establecido en el numeral 3.1 de la Convocatoria emitida para dicho proceso **no se interpuso recurso o medio de impugnación alguno**, el Presidente Municipal solicita al Honorable Cabildo su aprobación

para declarar Válida la Elección de Agentes y Sub Agentes Municipales de las Congregaciones Joachin, Francisco González, Quechuleño y Morelos, pertenecientes a este Municipio. En virtud de lo anterior el Presidente Municipal solicita se levante la votación correspondiente, y de conformidad con el Artículo 180 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y la Convocatoria para la elección de Agentes Municipales de Tierra Blanca, este **Honorable Cabildo declara VÁLIDA POR UNANIMIDAD** la elección de Agentes Municipales, de acuerdo al expediente rendido por la Junta Municipal Electoral. Por lo tanto se instruye sean expedidas las constancias de mayoría correspondientes y **se remita** la documentación pertinente al Congreso del Estado.

Asimismo el presidente municipal propone al H. Cabildo que la documentación correspondiente a la elección 2014-2018 de Agentes y Sub Agentes Municipales sea depurada para que se archive la documentación relevante y en su caso se destruya la documentación de trámite, atendiendo a los requerimientos de conservación documental expedidos por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información. Acto seguido el presidente municipal solicita se levante la votación correspondiente, registrándose DIEZ votos a favor, CERO votos en contra y CERO abstenciones por lo que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA


C. PROFR. FÉLPE DE JESÚS
BURGOS ZAleta
REGIDOR PRIMERO


C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO


C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO
REGIDORA TERCERA


C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO







C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA



C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO



C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA



C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA



C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

